



En cuarentena se incrementó el consumo de energía de los hogares tolimenses entre el 15% y el 20%



Mauricio Lasso, líder de Celsia en el Tolima, dialogó con La Voz del Pueblo, sobre las principales inquietudes de los usuarios y el balance de su reunión con el Concejo de Ibagué.

El costo de los servicios públicos en el Tolima y en general en el país, han sido un grave inconveniente para los usuarios que se vieron privados de sus ingresos normales y que en contraposición vieron elevarse los precios de sus facturas de forma significativa.

Por la contingencia de la cuarentena, muchas empresas optaron por el cobro por promedio, algo que para muchos usuarios no era favorable dado que acababa de pasar el mes de diciembre, que es un mes atípico, dado que por lo general se aumenta el consumo por la iluminación navideña y la preparación de platos para las novenas y cenas.

En el caso específico de Celsia, también causó molestia un error que se presentó a la hora de señalar el valor del kWh, lo que llevó a pensar al usuario que se le había aumentado cuando en realidad la tarifa se ha venido sosteniendo en los últimos meses.

Estos inconvenientes y malestares, llevaron a que el Consejo de Ibagué citará a la empresa Celsia para aclarar algunos conceptos que aún no le quedan claros a la ciudadanía, para ello enviaron un cuestionario a la entidad para que fuera previamente resuelto y así tener estos datos claros antes de la reunión.

Sin embargo un error tecnológico al enviar el correo, impidió que los concejales tuvieran acceso al documento y solo lo pudieron conocer en el momento de la reunión, esto generó algunas molestas por lo cual Celsia se permite aclarar:

1. Las preguntas se respondieron una a una: Mauricio Lasso, representantes legal de Celsia, respondió todas y cada una de las preguntas del concejo durante la sesión del 10 de junio, en una reunión de más de 6 horas en la cual se tomó el trabajo de escuchar y responder además las inquietudes adicionales. Las respuestas fueron remitidas antes de la sesión, sin embargo, por un error humano el correo electrónico no envió de manera correcta. Antes de finalizar la reunión, se confirmó la recepción del correo inicialmente enviado.

2. No es cierto que haya un abuso en la aplicación de las tarifas: las tarifas no las determina la compañía sino la CREG, y tal como lo anunció el Gobierno están congeladas desde marzo y permanecerán así hasta julio. Cualquier persona puede confirmar este dato en su factura de energía y multiplicar su consumo (kWh) por el valor de la tarifa para comprobar si el valor total facturado está correcto.

3. La tarifa del kilovatio está congelada desde marzo y hasta julio. Lo que ha sucedido, tal como se ha explicado en diferentes escenarios, es que se ha aumentado el consumo por el confinamiento.

4. No es cierto que se hayan perjudicado clientes con la facturación por promedio, o que la empresa se haya beneficiado por este hecho, pues al efectuar la lectura en la siguiente facturación, automáticamente se ajustan los consumos y los clientes pagan lo que realmente consumieron. Adicionalmente CELSIA no está efectuando suspensiones por no pago.

5. Todas las facturas que se hicieron por promedio durante dos semanas (entre el 22 de marzo al 12 de abril) ya están corregidas: Ya se efectuó la lectura real y se corrigieron según el consumo. Si el cliente había pagado el anterior recibo el nuevo le salió con saldo a favor y los que no lo hicieron, no se les suspendió el servicio y se les diferirá de acuerdo con los alivios antes explicados.

6. Los alivios decretados por el Gobierno Nacional para los estratos 1, 2, 3 y 4 se aplicaron de manera inmediata. El viernes 5 de junio el Gobierno amplió los alivios por un mes más, y de esta manera lo está aplicando la compañía. La primera cuota del valor diferido se reflejará en la factura de agosto.

7. Adicionalmente, alrededor de 127.763 clientes de los estratos 1 y 2 que pagaron puntual el recibo de abril y de mayo, se beneficiaron con el descuento del 10% sobre el valor de la energía.

8. El consumo ha aumentado: El principal motivo por el cual los usuarios ven un valor mayor en su factura es porque debido al aislamiento preventivo se ha aumentado considerablemente el consumo en los hogares. Este incremento se refleja en mayor medida en los estratos 1 y 2 quienes al superar su consumo por encima del de subsistencia, que es el subsidiado, comienzan a pagar esos kWh adicionales a tarifa plena.

9. Celsia responde: La compañía ha participado de todos los espacios a los que ha sido convocada, en el concejo, la asamblea, con el gobernador, el alcalde de Ibagué, los medios de comunicación regionales y la bancada de congresistas de la región (Senador y algunos representantes a la Cámara). Celsia ha atendido reuniones con los concejos municipales de Ortega, Chaparral, Natagaima, El Espinal, Armero, Ambalema, Lérída, Venadillo, Mariquita, Planadas, Cajamarca y Rovira, y con alcaldes de Prado, Saldaña, Rioblanco, Purificación y Carmen de Apicalá, con la cámara de comercio del norte del Tolima, las cuales han tenido presencia de entes de control, los medios de comunicación y los gremios del departamento.

10. Celsia está en el Tolima para quedarse, ser un aliado de desarrollo, generar empleo invertir y prestar un gran servicio. La compañía reitera su compromiso con mejorar la calidad del servicio en el departamento, en el cual, desde su llegada a invertido más de \$120 mil millones en mejoramiento de la red, además de su interés en ser socios de desarrollo para la región. Muestra de ello ha sido la donación realizada por la compañía durante la contingencia del covid19 en la que se entregaron a comunidades vulnerables 5.200 paquetes nutricionales y se entregaron insumos hospitalarios a 11 centros de salud del departamento. También se entregaron los recursos para dotar con nuevas UCI y red de iluminación al Hospital Federico Lleras Acosta, el más importante de Ibagué y de la región. El propósito de Celsia es construir una relación de largo plazo basada en la confianza y siempre estará dispuesta y abierta a dar las aclaraciones que se requieran.